

---

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-050-2025**  
**SERVICIO DE TRANSPORTE Y COORDINACIÓN DE VIAJES GUIADOS A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE EXCURSIONES Y VIAJES CON PERNOCTA PARA EL PROGRAMA DE TURISMO SOCIAL "CORAZONES VIAJEROS" 2025**

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la licitación pública regional número **32065001-050-2025**, correspondiente a la contratación del **SERVICIO DE TRANSPORTE Y COORDINACIÓN DE VIAJES GUIADOS A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE EXCURSIONES Y VIAJES CON PERNOCTA PARA EL PROGRAMA DE TURISMO SOCIAL "CORAZONES VIAJEROS" 2025**.

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 14:15 horas del día **25 de junio de 2025**, fecha señalada en las bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción XII, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en los numerales 5 y 8.1 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX Jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno y presidente de este Comité, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **32065001-050-2025** referente al **SERVICIO DE TRANSPORTE Y COORDINACIÓN DE VIAJES GUIADOS A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE EXCURSIONES Y VIAJES CON PERNOCTA PARA EL PROGRAMA DE TURISMO SOCIAL "CORAZONES VIAJEROS" 2025**, en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación estatal y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC), el día **20 de junio de 2025**, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones, este procedimiento es financiado con recurso estatal en la partida 44103 y autorizado para el ejercicio fiscal 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento se procede a dar lectura a las modificaciones realizadas por la convocante a las bases de licitación en los siguientes términos:

### MODIFICACIÓN NO. 1

Se realizan los siguientes cambios a la partida 2 MODALIDAD "VIAJES CON PERNOCTA" del paquete único, indicado en el numeral 4.1 de las bases de licitación:

Del punto 2.5 HOTELES se elimina lo referente al Registro Nacional de Turismo (RNT) y del punto 2.6 PROGRAMACIÓN ESTIMADA se modifica el nombre de la tabla 3, para quedar de la siguiente manera:

#### 4.1.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS requeridas de los servicios a contratar.

" ...

### PAQUETE ÚNICO

" ...

### PARTIDA 2: MODALIDAD "VIAJES CON PERNOCTA"

" ...

#### 2.5 HOTELES

Información específica:

1. Se deberán incluir hoteles con categoría de 1, 2 y 3 estrellas.
2. Deberán contemplar la ocupación doble, triple o cuádruple.
3. Contar con aire acondicionado en perfectas condiciones.
4. Camas confortables.
5. Limpieza y sanitización.

#### 2.6 PROGRAMACIÓN ESTIMADA

La distribución de persona por municipio está programada de conformidad con la siguiente tabla:

Tabla 3: Programación Modalidad 2 Viajes con Pernocta, por persona, por mes:

Municipio	Número máximo de personas atendidas	Número mínimo de personas atendidas
Ensenada	250	200
Tijuana	250	200
Total	500	400

" ...

A continuación, se hace constar que previo a este acto no se recibió ningún cuestionamiento por parte de los licitantes interesados en participar.

En virtud de lo anterior y con la intención de conceder el uso de la voz a los licitantes que pudieran encontrarse presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación se pregunta si entre los presentes se encuentra algún licitante, haciéndose constar que al presente acto no asistió ningún licitante por lo que habrá preguntas en esta junta de aclaraciones.



De conformidad con los artículos 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I de su reglamento, se realizará el **acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa** el día **2 de julio de 2025 a las 09:30 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en esta licitación.

Se hace saber a los presentes que este acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a la 14:22 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la "Ley de Adquisiciones" para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL  
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

<p>PRESIDENTE</p>  <p><b>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p>  <p><b>C. SERGIO ALBERTO EGOZCUE AYALA</b> DIRECTOR DE PRODUCTOS TURÍSTICOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
---	--

<p>VOCAL</p> <p><b>C. NATALY NUÑEZ VALENCIA</b> ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p> <p><b>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA</b> AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p> <p><b>C. KERLY YARELI ORRANTIA FLORES</b> ANALISTA JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>REPRESENTANTE CONTRALORÍA</p> <p><b>C. ROBERTO CARLOS MACÍAS MACIEL</b> EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

No se presentó ningún representante por parte de los licitantes.







GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-050-2025**

**SERVICIO DE TRANSPORTE Y COORDINACIÓN DE VIAJES GUIADOS A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE EXCURSIONES Y VIAJES CON PERNOCTA PARA EL PROGRAMA DE TURISMO SOCIAL "CORAZONES VIAJEROS" 2025**

JUNTA DE ACLARACIONES

**LISTA DE ASISTENCIA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ**

NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA	RFC	FIRMA
Lino Fernando Lora Felio	depe de Invtaciones y Licitaciones OM	LFL741013FF9	
Nataly Nunez V.	Analista de Proyectos de Invt.	NUNVNK0057	
Roberto Carlos Macias Naviel	Analista de Seguimunt de la S.A.F.P.	MAMRM0805609	
Cecilia Figueroa Aportis	Aux de Servicios	F74C691215914	
Sergio Egozcue Apala	Director de Productos Turistico Sector BC	EOAS800625 LFA	
Kerly Yareli Orantiga Flores	Analista Juridico	OAFK970118	

DENISSE GONZÁLEZ

25 DE JUNIO DE 2025  
 14:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos, PIABC, ComprasMX y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA1 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo [transparencia.om@baja.gob.mx](mailto:transparencia.om@baja.gob.mx)

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-050-2025

SERVICIO DE TRANSPORTE Y COORDINACIÓN DE VIAJES GUIADOS A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE EXCURSIONES Y VIAJES CON  
PERNOCTA PARA EL PROGRAMA DE TURISMO SOCIAL "CORAZONES VIAJEROS" 2025

JUNTA DE ACLARACIONES  
LISTA DE ASISTENCIA DE PROVEEDORES

	Nombre de la empresa	Nombre completo del representante	RFC	Firma
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

DENISSE GONZÁLEZ

25 DE JUNIO DE 2025  
14:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos, PIABC, Comprasmx y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994. Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISAJ 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo [transparencia.om@baja.gob.mx](mailto:transparencia.om@baja.gob.mx).